

**MINUTA REUNIÓN DE TRABAJO
DEL COMITÉ TÉCNICO DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO
REGIONAL DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
(POETE)**

DATOS DE LA REUNIÓN:

| | | | |
|----------------|------------------------------------|------------------------|----------|
| Lugar: | Oficinas de Ordenamiento Ecológico | | |
| Fecha : | 08 de agosto de 2023 | Hora de Inicio: | 11:00 hr |

ORDEN DEL DÍA:

La moderación de la presente reunión estuvo a cargo de la Ing. Olga L. Rumayor Rodríguez, subsecretaria de Recursos Naturales de la Secretaría de Medio Ambiente (SMA) del estado, bajo el siguiente orden del día:

1. Registro
2. Bienvenida y objetivos de la reunión
3. Aprobación del orden del día
4. Acuerdos y compromisos de la reunión anterior del comité
5. Información general y avances al sistema de evaluación y seguimiento
 - a) Cobertura de Uso de Suelo y Vegetación
 - b) Mancha Urbana
 - c) Áreas Agrícolas
 - d) Proyectos de Cambio de Uso de Suelo
 - e) Incendios Forestales
 - f) Áreas Naturales Protegidas
 - g) Unidades para la Conservación, Manejo y Aprovechamiento de la Vida Silvestre (UMA).
6. Aprobación del informe
7. Vinculación del POETE con las UMA, registros de osos y cactáceas
8. Comentarios y sesión de preguntas
9. Conclusiones y clausura

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN:

1. Informar los avances del Sistema de Evaluación
2. Actualización de la información del POETE
3. Presentar la vinculación del POETE con UMA, registros de osos y cactáceas
4. Informe final del POETE

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Se presentó el orden del día propuesto siendo aprobado por unanimidad siendo las 11 de la mañana, sin embargo al no contar con la asistencia requerida para el quórum necesario siendo las 11:10 horas se declaró como una reunión extraordinaria para los fines considerados.

Se registraron 27 personas, de un total de 57 miembros que conforman el Comité considerando que los acuerdos tomados serán válidos.

1. Registro

El registro se llevó a cabo de manera virtual con nombre, dependencia, número de teléfono y correo electrónico por parte de los asistentes.

2. Bienvenida y Objetivos de la reunión

La Bienvenida y lectura de los objetivos planteados para la presente reunión estuvieron a cargo de la Ing. Olga L. Rumayor Rodríguez.

3. Aprobación del orden del día

El orden del día programado fue presentado por la Ing. Olga L. Rumayor Rodríguez, siendo aprobado sin que se hicieran cambios a la propuesta.

4. Acuerdos y compromisos de la reunión anterior del comité

Los acuerdos de la sesión pasada fueron presentados por la Ing. Olga L. Rumayor Rodríguez siendo los siguientes:

- Enviar a la presidencia municipal de Ocampo los límites de las Áreas Naturales protegidas dentro de su territorio. **Cumplido.**
- Enviar copia y liga de consulta del acuerdo de los Lineamientos para la Conservación, Manejo y Recuperación de las Cactáceas en el estado de Coahuila a los participantes en la presente reunión. **Cumplido.**
- Enviar un listado de especies más comunes en el estado con una fotografía de referencia que facilite su identificación en campo. **Cumplido.**
- Compartir una copia de la presentación expuesta en la presente reunión a los participantes. **Cumplido.**
- Incluir en el plan de trabajo la adecuación de la LGEEPA referente a los Ordenamientos Ecológicos. **Cumplido.**
- Incluir en el plan de trabajo la obtención de una capa especial dentro del Ordenamiento Ecológico con relación a la presencia y problemática de los Osos en el estado, así como una serie de Criterios de Regulación aplicables. **Cumplido.**
- La Secretaría de Medio Ambiente queda a la orden para trabajar con los Municipios que así lo soliciten con sus Programas de Ordenamiento Local. **Permanente.**
- Facilitar a todos los participantes en la presente reunión la liga de internet para consultar la Bitácora Ambiental **Cumplido.**

5. Información general y avances al sistema de evaluación y seguimiento del POETE.

El desarrollo de este apartado de la reunión estuvo a cargo del Ing. Marino García Guzmán quien expuso los siguientes temas:

5.1. Generalidades del contenido del Sistema de evaluación y del POETE.

Se inició con una introducción general del contenido y organización del POETE, así como de los avances que se tienen en el seguimiento a la evaluación del mismo, dando primeramente una breve descripción del programa en cuanto a sus lineamientos, políticas de gestión y criterios de regulación ambiental.

Enseguida se presentó el proceso que se sigue en la etapa de Implementación y evaluación del POETE, los resultados obtenidos de esta evaluación y seguimiento del Ordenamiento se describen más adelante. Respecto al sistema de evaluación se mencionó el registro que se lleva de cada Unidad de Gestión Ambiental (UGA) en cuanto a superficie total y forestal que tiene cada una y si dentro de éstas existen esquemas de conservación como Áreas Naturales Protegidas (ANP) estatales, federales o voluntarias; UMA, Incendios Forestales o cambio de uso de suelo.

Se presentaron datos del cambio de superficie en las UGA especiales (ANP, Cuencas de Agua y Desarrollo Urbano) este cambio corresponde a un incremento de la cobertura de 17.86% a 18.82% de la superficie estatal. El resto de las UGA (462) corresponde a un descenso en su cobertura del 82.14% al 81.18% indicando para el estado.

a) Cobertura de Uso de Suelo y Vegetación

Se reajustaron los límites de los diversos tipos de vegetación presentes en los archivos vectoriales creados por el INEGI de cada UGA, obteniendo para cada caso una diferencia en la superficie, al respecto se presentó un cuadro indicando las superficies y la proporción del ajuste realizado.

b) Mancha Urbana

El seguimiento y ajuste de los cambios del área urbana en el estado se expuso que del 2015 al 2022 había un total de 105,684.35 y después la presente actualización

se obtuvo un total de 108,488.51 ha, lo anterior indica un incremento de 2,804.16 ha lo que corresponde a un 2.85% de incremento respecto al periodo anterior, la superficie total representa el 0.72% del territorio estatal.

c) Áreas Agrícolas

Se realizó la actualización de la proporción del territorio estatal que es ocupada por agricultura, ya que esta se desarrolla en todos los municipios del estado, para el periodo del año 2018-2021 se contaba con 605,053.887 ha mientras que para la presente actualización se tiene un total de 682,467.32 ha, este cambio representa un incremento de 77,413.43 ha, la superficie actualizada corresponde a un 12.79% de incremento respecto al periodo anterior y un valor del 4.53% de la superficie total estatal.

d) Proyectos de Cambio de Uso de Suelo

Para la actualización de la superficie afectada por los proyectos de desarrollo que involucren el cambio de uso de suelo, se consideran los autorizados por parte de la SEMARNAT, desde el 2018 a la fecha se tiene un total de 50 proyectos en esta condición de los cuales a la fecha de la presente reunión solo se ha autorizado uno, el total de la superficie es de 2,039.38 ha, esta representa el 0.14% de la superficie estatal.

e) Incendios Forestales

Para el estudio de la afectación de estos eventos se cuenta con información desde el año 2011 a la fecha de la presente reunión, este análisis indicó que se han afectado 520,379.74 has, que representa un 3.45% de la superficie estatal, para la presente actualización se tiene un incremento del 0.05% en una superficie de 264.06 ha en un total de 24 incendios.

f) Áreas Naturales Protegidas

Este punto significa un cambio benéfico mayor, ya que se cuenta con el área natural protegida voluntaria más grande del país con 102,317 ha, esta superficie representa un cambio significativo dentro de las UGA como se expresó en puntos anteriores. En el estado se cuenta con un total de 194,533.45 ha protegidas de carácter voluntario, lo que representa el 1.29% de su superficie.

El cambio más grande de este rubro ocurrió en el año 2022 con un incremento del 122.31% en relación al ciclo anterior, mediante la incorporación de dos ANP nuevas con una superficie de 194,073.54 ha, mientras en el año 2023 se decretó una ANP nueva con 451.91 ha incrementado un 0.24% la superficie total registrada en el periodo anterior.

g) UMA

Las UMA se consideran un instrumento de conservación ya que su finalidad es llevar a cabo el aprovechamiento de la vida silvestre de forma sustentable, contamos con más 900 unidades concentradas principalmente en el noreste del estado, aprovechando 17 especies y dos grupos en estas unidades dándole un uso adecuado.

La superficie estatal a la fecha bajo este esquema de aprovechamiento corresponde a un total de 3,514,140.84 ha, lo que representa el 23.32% de la superficie del estado.

6. Aprobación del informe.

Al finalizar el presente informe la Ing. Olga L. Rumayor Rodríguez resaltó la importancia y detalle del trabajo realizado, obtener la información presentada así como la necesidad de continuar con el seguimiento de este proyecto, a continuación se solicitó a los presentes realizar una votación para aprobar el informe desarrollado, el cual fue aprobado por unanimidad.

7. Vinculación del POETE con las UMA registro de osos y cactáceas

En este apartado se presentó la vinculación de tres nuevos instrumentos de vinculación: UMAS, registros de osos y cactáceas con el POETE, haciendo mención del qué se consideró importante el desarrollo y su inclusión como parte de la vinculación que se realiza con las UGA.

Para el caso de las UMA se clasificaron de acuerdo con su frecuencia de aprovechamiento, en que unidades de gestión se encuentran y a que política corresponde, se explicó que existe un gran potencial de aprovechamiento de estas áreas ya que la mayoría de ellas han estado 17 años activas

En relación a la vinculación del POETE con los registros de osos, se cuenta con información de estos en todo el estado por lo que se realizó una clasificación de acuerdo a los avistamientos, muertes o capturas, considerando a las UGA como el área de aplicación de los criterios de regulación propuestas.

Para el caso de las especies de cactáceas se registraron en que UGA se encontraban, el estatus que guardan dentro del acuerdo de que establece los lineamientos para la protección, manejo, aprovechamiento y conservación de estas el cual fue expuesto en la reunión anterior, además de si se encuentran en una ANP voluntaria. Lo anterior derivó en el desarrollo de lineamientos específicos de aplicación a la implementación del POETE.

8. Comentarios y sesión de preguntas:

La Ing. Olga L. Rumayor Rodríguez, dio el tiempo pertinente para que los participantes expusieran sus preguntas y/o comentarios, los asistentes comentaron que la información expuesta se había presentado de forma clara y precisa, por lo que consideraron pertinente continuar con el orden del día.

9. Conclusiones y clausura

Las conclusiones de la reunión fueron expuestas por la Ing. Olga L. Rumayor Rodríguez, resaltando de nueva cuenta la importancia de la implementación del POETE así como de los nuevos instrumentos de vinculación mencionados.

El cierre de la sesión se llevó a cabo siendo las 11:56 am.

ANEXOS

En las páginas siguientes se presentan los listados de las personas asistentes a la reunión.

Anexo I. Listado de dependencias.

| NOMBRE | INSTITUCIÓN/DEPENDENCIA | MUNICIPIO |
|--------------------------------------|---|------------------|
| Lic. Mario Ricardo Hernández Saro | AIERA | Ramos Arizpe |
| Lic. Rogelio Ramos Oranday | Clúster de Energía, Coahuila | Saltillo |
| Ing. Carlos Alberto Sifuentes Lugo | CONANP | Saltillo |
| Ing. Jesús Joel Aguilar Mosqueda | CONANP | Saltillo |
| Lic. Emilio Barrera Martínez | INEGI | Saltillo |
| M.C. Luis Mario Torres Espinosa | INIFAP | Saltillo |
| Ing. Sergio Carlos Marines Gómez | Protección de la Fauna Mexicana A.C. | Saltillo |
| M.C. Juana María Mendoza Hernández | UAAAN | Saltillo |
| Lic. Enrique Gabriel Mier Campos | SEC Coahuila | Saltillo |
| Lic. Ricardo Ojinaga Rascón | SIDUM Coahuila | Saltillo |
| Arq. José Luis Chávez Mendoza | SIDUM Coahuila | Saltillo |
| Ing. Arnoldo Gerardo Martínez Cano | SEDER Coahuila | Saltillo |
| Lic. Francisco Saracho Navarro | SE Coahuila | Saltillo |
| Prof. Juan de Dios Chávez Guerrero | SE Coahuila (Área: Dirección de programas y proyectos educativos) | Saltillo |
| Lic. Antonio Nerio Maltos | SEVOT | Saltillo |
| Ing. Jesús Enrique Salazar Rodríguez | SEVOT | Saltillo |
| Ing. Gonzalo Rodríguez Gámez | SMA | Saltillo |
| Ing. Santiago Barrios Rosillo | SMA | Saltillo |
| Ing. Lauro Francisco Treviño Córdova | SMA | Saltillo |
| Ing. Marino García Guzmán | SMA | Saltillo |
| Ing. Olga Leticia Rumayor Rodríguez | SMA | Saltillo |
| M.C. María Alejandra Carrera Máynez | SMA | Saltillo |

Anexo II. Listado de municipios.

| Municipio | Alcaldesa / Alcalde |
|---------------------|---|
| Abasolo | Ramiro Reyes Rodríguez |
| Acuña | Lic. Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor |
| Allende | José de Jesús Díaz Gutiérrez |
| Arteaga | Lic. Ramiro Durán García |
| Cuatro Ciénegas | Ing. Manuel Humberto Villarreal Cortez |
| Guerrero | Lic. Mario Cedillo Infante |
| Jiménez | Lic. Claudia Maribel González Espinoza |
| Parras de la Fuente | Lic. Fernando Orozco Lara |
| Progreso | Lic. Federico Quintanilla Riojas |
| Ramos Arizpe | Lic. José María Morales Padilla |
| Saltillo | Lic. José María Fraustro Siller |
| Sierra Mojada | Ing. Elías Portillo Vásquez |
| Zaragoza | Laura María Galindo Dovalina |